

SAN HERMENEGILDO, REY SANTO DE SEVILLA: HAGIOGRAFÍA POÉTICA DE GÓNGORA.

Por *MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ*

Gratia et Gratulatio

Excmo. Sr. Director.

Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos.

Excmas. e Ilmas. Autoridades civiles y religiosas de Sevilla.

Señoras y señores. Amigos todos

Son inexpresables las razones que me impulsan a agradecer a esta Real Academia Sevillana de Buenas Letras el haberme distinguido con el inestimable honor de acogerme en su selecta nómina de Académicos.

He dispuesto en todo momento mi vida al denodado servicio de la vocación apostólica. Este fiel siempre ha dirigido mis actuaciones y, gracias a la poderosa ayuda del Redentor, me he sentido con fuerzas para abordar tan ingente tarea, multiplicada sin medida al asumir la presidencia de CajaSur hace más de veinticinco años. A estas dos grandes dedicaciones de mi voluntad y de mi ánimo se ha unido en el devenir de la existencia una insoslayable necesidad interior de escribir e investigar, moción íntima que me ha volcado en el estudio juicioso y en el pleno ejercicio de las facultades intelectuales.

Estos tres pilares de mi trayectoria existencial, que ha pretendido englobar el humanismo y la ciencia, el conocimiento de la realidad y el cultivo del espíritu, la visión empresarial y la

perspectiva socioeconómica en el amplio marco de la doctrina social de la Iglesia, me han obligado a emplearme sin tregua todos y cada uno de los días de mi vida, pero asimismo me han reportado imponderables satisfacciones; como la que hoy me ofrece esta Real Academia, por la que me siento tan gratificado. Desde este solemne momento, pongo a disposición de esta magna institución centenaria la virtualidad de los méritos por los que me considera digno y espero estar siempre a la altura de la alta responsabilidad que se me ha encomendado.

La obra de don Luis de Góngora es notoriamente conocida en el mundo entero. Sus sonetos son piezas inmortales, piedras angulares de generaciones, hitos inmarcesibles de perfección y belleza. Obras por antonomasia de la literatura española y referentes capitales del culteranismo siguen siendo la *Fábula de Polifemo* y *Galatea* y el conjunto de las *Soledades*. Las frecuentes reediciones de ambas obras, con estudios actualizados, continúan mostrándonos el interés que suscita la poesía del racionero¹. Sin embargo, no son tan aplaudidas otras composiciones del poeta que participan igualmente de la naturaleza de su espíritu y la virtualidad de su lenguaje; un lenguaje poético al que Pere Ginferrer se refiere como la más alta ambición posible, un reto al que todos debemos aspirar². La razón estriba quizás en el carácter de ciertas obras gongorinas que no han resistido los prejuicios trasnochados o las eventualidades culturales de una determinada época. Si al carácter de religiosa o sacra se añade la coletilla de “poesía de circunstancias” nos encontraremos con las razones más o menos justificadas de este injustificado olvido³.

1. Sobre la primera, *vid.* José María MICÓ JUAN, *El Polifemo de Luis de Góngora*, Madrid, Ediciones Península, 2002. Sobre la segunda, *Soledades*, remito a las últimas ediciones de Cátedra (1990), Castalia (1994), Altaya (1996) y la realizada por una editorial privada, Alba, en 1997.

2. *Cfr.* Pere GINFERRER, “Don Luis de Góngora y Dámaso Alonso”, Prefacio en *Obras de don Luis de Góngora [Manuscrito Chacón]*, Málaga, Real Academia Española / Caja de Ahorros de Ronda, Biblioteca de los Clásicos, dirigida por José Lara Garrido, 1991, I, p. XI.

3. *Vid.* Miguel CASTILLEJO GORRAIZ, “Góngora: Poesía y espíritu: Paréntesis para una reflexión”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 124 (1993), pp. 47-52; y Manuel GAHETE JURADO, “La poesía sacra de Góngora: “Símbolos y tradiciones”, en *BRAC*, 127, (1994), pp. 141-144.

Sería criticable cerrar los ojos y olvidarnos de una realidad fehaciente, la que mueve a Góngora a escribir estas composiciones religiosas, más incardinadas en la costumbre del tiempo que en su propio talante. Era una manera estipulada de obtener favores, un modo concertado de desviar enemistades, una ceremonia que conciliaba la fe y el arte, el fervor y la palabra. Es evidente que estos opúsculos poemáticos se escribían bajo la sujeción de un compromiso, destinados a complacer las solicitudes de los altos cargos de la iglesia y, en todo caso, con el deseo expreso de agradar a los amigos y ponderar las excelencias de los protectores. Pero este carácter panegírico, que tal vez restara autenticidad a la creación –lo que es un asunto asimismo discutible– no privaba al poema de todos los valores que se le presuponen al artista, y no debían diferir en calidad de los que arrancaban la admiración pública en relación a sus obras mayores, ni en absoluto quedaban por debajo de las composiciones festivas dirigidas a satisfacer las necesidades básicas de la gente del pueblo sobre la que tales textos dejan un sello indeleble. Tanto en unas como en otras, el creador y el hombre actúan en estrecho vínculo, adecuando expresión y contenido, candor y aparato, racionalidad y emoción⁴.

Cuando Góngora compone sus poemas sacros se sumerge en una indefectible tradición que incorpora genialmente al acervo de la cultura de su tiempo y a su privativa vivencia de las peculiaridades socioeconómicas y político-religiosas de la época. En este plano de aceptación y metamorfosis, Góngora alterna el influjo grandilocuente de Herrera en su *canción sacra a San Hermenegildo*, la influencia de la cuaderma vía bercediana en el frío y proceloso acento culterano de las *octavas a San Ildefonso*⁵, o el acento sublime del panegírico a *San Francisco de Borja*, con la inmediatez contagiosa de los ritmos festivos, el coloquial desenfado de las gentes del pueblo y el exotismo foráneo de ecos y voces; en definitiva, la intensidad lírica y la palpitación vibrante de un hombre en la línea procelosa e ilimitable de la palabra y el sentimiento.

4. Vid. Manuel GAHETE JURADO, *La oscuridad luminosa*. Córdoba, Consejería de Educación y Ciencia, 1998, pp. 11-17.

5. Gonzalo de BERCEO, *Milagros de Nuestra Señora* [“Milagro de la casulla de San Ildefonso”], Recomendando la lectura de la última versión en prosa castellana moderna, publicada en Valencia, por el Instituto de Estudios Modernistas, año 2000.

Tanto José Manuel Camacho Padilla⁶ como Salvador Loring⁷ diseccionan los poemas de carácter religioso de Góngora, y sus aportaciones son piedras angulares de cualquier posible investigación posterior. Ciertamente lo que nos interesa reseñar es el interés de Góngora por las tradiciones, ya sean bíblicas o mitológicas, y el ingente conocimiento sobre el que se asienta para conformar algunos de estos poemas, sea como epicentro, eje o tangencial materia del discurso lírico; mitos, fábulas, símbolos o tópicos que nos advierten de las raíces intelectuales y el bagaje literario del cordobés ilustre.

Ambos autores, Camacho Padilla y Loring, preocupados muy especialmente por demostrar la validez y, en cierto modo, la vigencia estética –incluso temática– de estas composiciones, establecen una clasificación canónica que tiene en cuenta un apartado determinante, obviado por la crítica, la exaltación de la figura de los santos, aunque en su encaje no terminan de ponerse de acuerdo los autores⁸, ya sea por la distinta forma de expresión –culto y popular– en la que fueron escritas, ya por el diverso trato de la temática reseñada, ya por los no tan disímiles recursos utilizados en unas y en otras⁹.

Uno de los intereses primordiales de mi labor exegética es la revisión de estos textos, circunstanciales para algunos, más por el tema religioso privativo que por sus valores literarios. Admirador del racionalista Góngora¹⁰, he tratado asuntos de su obra relacionados con la

6. José Manuel CAMACHO PADILLA ("La poesía religiosa de don Luis de Góngora", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 18 [1927], pp. 33-54) establece cuatro grupos perfectamente definidos: El primero dedicado a los santos (Santa Teresa, San José, San Francisco de Borja, San Ignacio, San Ildefonso y San Hermenegildo); el segundo, siete composiciones dedicadas a la Virgen; un tercer grupo que canta el Nacimiento de Cristo; y el cuarto, nueve poemas dedicados a la Fiesta del Santísimo Sacramento, pp. 35, 38, 40 y 49.

7. Salvador LORING (*La poesía religiosa en don Luis de Góngora*. Córdoba, Centro de Estudios de Humanidades de la Compañía de Jesús, 1961) añade además un quinto grupo que engloba en torno al tema funeral y de desencanto de la vida. Loring además señala que son 8 los dedicados a santos, a la Virgen, 10 al Santísimo y 16 al Nacimiento. A la hora de estudiar los textos, Loring establece una graduación que comienza por el análisis de "lo barroco, lo popular, la simultaneidad barroco-popular y la madurez barroco-popular", p. 7.

8. *Vid.* las dos notas precedentes.

9. *Vid.* Salvador LORING, *La poesía religiosa en don Luis de Góngora*, *op. cit.*; y "La poesía sacra de Góngora" de Manuel GAHETE JURADO, en *BRAC*, 127, (1994), pp. 141-144.

10. Miguel CASTILLEJO GORRAIZ, "Góngora. Poesía y espíritu: Paréntesis para un reflexión", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 124 (1993), pp. 47-52.

Teología Eucarística¹¹; sobre María, *Mater Amabilis*¹²; acerca de San José, *redemptoris custos*¹³; prestando especial atención a la figura del Paráclito¹⁴; y, no ha mucho, en torno a la extraordinaria personalidad de San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía jesuítica¹⁵; pero entiendo que, en esta Real Academia, prevalece sobre cualquier apología poética el análisis de una figura capital en la historia hispalense, a la que Góngora dedicará una de sus más sublimes canciones: El Rey Santo y Mártir San Hermenegildo.

Oy es el sacro, i venturoso día,
 En que la gran Metropoli de España,
 Que no te jurò Rei, te adora Santo.
 Oy con deuotas ceremonias baña
 El blanco Clero el aire en armonía,
 Los pechos en piedad, la tierra en llanto.
 Oy á estos sacros hymnos, dulce canto,
 Ayuda con silencio la nobleza,
 Haziendo devocion de su riqueza.
 Oy pues aquesta tu Latina Escuela
 A la docta auejuela
 No sin deuota emulacion imita.
 Buela el campo, las flores solicita,
 Campo de erudicion, flor de alabaņas,
 Por honrar sus estudios de tí, i dellas,
 En tanto que tu alcanças
 Ver á DIOS, vestir luz, pisar estrellas¹⁶.

11. *Idem*. "La Teología Eucarística de don Luis de Góngora", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 129 (1995), pp. 125-133.

12. *Idem*. "La Virgen María y don Luis de Góngora", en *Actas del VII Congreso de Academias de Andalucía*. Córdoba, Real Academia de Córdoba, 1996, pp. 95-105.

13. *Idem*. "San José, *redemptoris custos* en la poesía de Góngora", en *Espiritualidad y trascendencia en geniales figuras de la Historia*. Córdoba, CajaSur [Col. Mayor], 2001, pp. 251-260.

14. *Idem*. "Presencia del Espíritu en la poesía de Góngora", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 139 (2000), pp. 41-47.

15. *Idem*. "La virtud de San Ignacio de Loyola en los versos sacros de don Luis de Góngora", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 140 (2001), pp. 143-149.

16. Lógicamente al ser un reproducción facsímil del manuscrito Chacón, he conservado las mayúsculas cuando así lo estimaba conveniente el poeta.

Oy la curiosidad de su thesoro
 Con religiosa vanidad á hecho
 Estraña ostetacion, alta reseña.
 Oy cada coraçon dexa su pecho
 Qual en purpura embuelto, qual en oro,
 I su valor deuotamente enseña.
 Quien lo que con industria no pequeña
 Labrò costoso el Persa, estraño el China,
 Rica labor, fatiga peregrina,
 Alegrementemente en sus paredes cuelga.
 Quien de ilustrarlas huelga
 Con modernos Angelicos pinzeles.
 Milagrosas injurias del de Apeles.
 Quien dà á la calle, i quita à la floresta.
 De suerte que los grandes, los menores
 En tu solenne fiesta
 Veen pompa, visten oro, pisan flores.

Principe Martyr, cuias sacras sienas
 Aun no impedidas de Réal corona,
 La fiera espada honrò dél Arriano:
 Tu, cuiá mano al Sceptro si perdona,
 No á la palma, que en ella ahora tienes,
 (Digna palma, si bien heroica mano)
 Pues eres vno ia dél soberano
 Campo glorioso de gloriosas almas,
 Que ciñen resplandor, que enristran palmas,
 Do se triùmpha, i nunca se combate,
 Mi lengua se desate
 En dulces modos, i los aires rompa
 A celestial soldado illustre trompa.
 Conozca el Cancro ardiente, el Carro elado.
 Ô catholico Sol de Vice-Godos.
 La espada que te ha dado
 Vida á ti, gloria al Betis, luz á todos.

Estas aras que te ha erigido el Clero,
 I estas que te cantamos alabanças,

Iuntas con lo que tu en el cielo vales,
 A PHILIPPO le valgan el Tercero,
 En quien de nuestro bien las esperanças
 Estan, como reliquias en cyistales,
 Logra sus tiernos años, sus Réales
 Pensamientos catholicos segunda,
 Tal, que su espada por su DIOS confu[n]da¹⁷
 La nueua torre que Babel leuanta,
 I ardiendo en saña santa
 Haga que adore en paz quien no le ha visto
 El gran Sepulchro que mereciò á CHRISTO:
 Que pues de sus primeros nobles paños
 Inuocò á tu Deidad por su abogada,
 Es bien que vean sus años
 Larga paz, feliz Sceptro, invicta espada.

I tu, ô gran Madre de tus hijos chara,
 Emula de prouincias gloríosa¹⁸,
 En lo que alumbra el Sol, la noche ciega;
 Ciudad mas que ninguna populosa,
 Para quien no tan solo España ara,
 I siembra Francia, mas Sicilia siega,
 No porque el Betis tus campiñas riega,
 (El Betis, rio, i Rei tan absoluto,
 Que dà leies al mar, i no tributo)
 Ni por que ahora escalen su corriente
 Velas del Occidente,
 Que mas de joyas que de viento llenas
 Hazen montes de plata sus arenas;
 Mas por auer tu suelo humedecido
 La sangre de'ste hijo sin segundo,
 En ti siempre ha tenido
 La Fê escudo, honra España, inuidia el mu[n]do¹⁹.

17. En el texto aparece un signo de nasalidad sobre la vocal 'u'. Al no poderla transcribir con palabras, la represento entre llaves en el texto.

18. Parece que hay una tilde tachada sobre la segunda vocal 'o' de 'gloriosa'.

19. Copia textual de la Canción sacra "En vna Fiesta que se hizo en Seuilla à S. Hermenegildo" de Góngora, en *Obras de don Luís de Góngora [Manuscrito Chacón]*, *op. cit.*, I, pp. 147-150.

Esta encomiástica *canción renacentista*, compuesta por ochenta y cinco versos con rima consonante, endecasílabos en su mayoría aunque el poeta intercala heptasílabos en los versos once y dieciséis de cada *estancia*, fue escrita para participar en las justas poéticas celebradas en Sevilla en el año 1590, en el contexto festivo donde se conmemoraba la canonización de San Hermenegildo por el Papa Sixto V, a petición de Felipe II, en el año 1585, cuando se cumplía un milenio del martirio del santo²⁰.

Por entonces, el racionero Góngora andaba enfrascado en un asunto espinoso que le ocasionó algunos quebraderos de cabeza. Es conocida la polémica suscitada en torno a la paternidad de doña Ana, abuela materna del poeta; un misterioso y desagradable rumor que pesaba como espada de Damocles en la estirpe de los Góngora y se desató cuando en 1568, don Francisco, tío materno de don Luis, fue reclamado para atestiguar su limpieza de sangre, asunto especialmente álgido en esta época. En algunos círculos se murmuraba que doña Ana había sido fruto de las relaciones ilícitas del racionero Falces, sacerdote de la catedral de Córdoba, y de doña Isabel, una mujer que habitaba en su casa. En el testamento del racionero Falces se demuestra expeditamente que doña Isabel y él eran hermanos, lo que justificaba la común residencia. Lo que no queda claro, sin embargo, es la paternidad de Ana, hija de Isabel, que promovió toda suerte de hablillas e infundios. Doña Isabel, en su testamento, se declara viuda de un oscuro Hernando de Cañizares, y no hace referencia alguna a Alonso de Hermosa, pariente próximo de Francisco de Eraso, secretario de Felipe II, de cuyo parentesco, o al menos contigüidad, los Góngora se ufanaban. Todo indica que Hermosa fue padre de Ana, aunque no sabemos el estado civil de doña Isabel entonces, misterio acrecentado por el silencio de los Góngora que ocultan toda información acerca de este desliz oneroso pero se aprovechan sin reservas de la inmediatez con el real secretario²¹.

En este año de 1590, la polémica se reaviva. El marido de su hermana, doña Francisca de Argote, pretendía una familiatura de la

20. Sobre la estancia o canción renacentista, *vid.* Ignacio BONNÍN VALLS, *La versificación española. Manual crítico y práctico de Métrica*, Barcelona, Octaedro Universidad, 1996, p. 88.

21. Dámaso ALONSO, "Vida y obra de Góngora", en *Manuscrito Chacón, op. cit.*, I, pp. Pp. XVIII-XIX.

Inquisición para la que se exigía la prueba de limpieza de sangre del aspirante y su cónyuge. Un taimado testigo encandece la vieja llaga de la bastardía que no trasciende de causar a la familia de los Góngora una serie de controversias y disgustos finalmente resueltos.

La actividad literaria de don Luis es par a su vida social que nunca descuidó interesado siempre por recalar en la corte²². En verdad conocía la validez de su obra y ese talento prodigioso que debía permitirle la estimación, y hasta admiración, de sus contemporáneos, por lo que no desatendió estas relaciones ni desaprovechó la oportunidad de exhibir su genio. Esta 'utilidad' de la poesía como instrumento para obtener prerrogativas y prebendas ha maculado su producción religiosa pero ciertamente no la invalida. Camacho Padilla, gran estudioso de la poesía sacra de Góngora, expone que esta connotación peyorativa no enturbia los afectos personales del poeta por la religión, que profesaba sinceramente, aunque no fuera profuso en sus manifestaciones²³. La enfermedad que contrajo en 1589, en su última estancia madrileña, no le impide volver al año siguiente para felicitar en persona al obispo electo. La circunstancialidad de algunas de estas composiciones no exige necesariamente una falta de vigor creativo o de inspiración, como sugiere Camacho Padilla que, por otra parte, insiste en conceder a la canción sacra dedicada a San Hermenegildo su más plausible aquiescencia y virtualidad:

"Lo que sí veo, con algo de sorpresa y si se me permite, de sorpresa agradable, es que el poema en que menos aparecen las señales de las obras de encargo es éste dedicado a San Hermenegildo, mártir sevillano, que esta obra es la más perfecta e inspirada de todas las dedicadas a los Santos"²⁴.

Ya se había expresado el autor, unas líneas antes, sobre la destacable perfección de estos versos en el conjunto de los dedicados a los Santos:

22. "En aquella sociedad alegre y bulliciosa se dio cuenta, sin duda, de que sus versos podían servirle para algo más que para expresar sus emociones y para reírse del prójimo... Las esperanzas cortesanas anidaron en su corazón, y en vano lucharía ya, si es que luchar quiso por ahuyentarlas", en Miguel ARTIGAS, "Don Luis de Góngora y Argo-te. Madrid. Real Academia Española, 1925 (*Apud* Dámaso ALONSO. "Vida y obra de Góngora", en *Manuscrito Chacón, op. cit.*, I, p. XXIV).

23. *Cfr.* José Manuel CAMACHO PADILLA, *op. cit.*, pp. 34-35.

24. *Ibidem*, pp. 37-38.

“Únicamente hay en este grupo una poesía que merece que nos detengamos un poco porque en ella aparecen juntamente las maravillas de técnica que son peculiares a nuestro poeta, la riqueza en imágenes plásticas y la abundancia en pensamientos acertados. Choca un poco esa perfección técnica porque la obra de que se trata es la dedicada a San Hermenegildo, que corresponde al año 1590, es decir, una de las primeras suyas”²⁵.

Camacho Padilla muestra su interés y su admiración por este poema que, a su parecer, raya la perfección de las más celebradas composiciones del racionero. Góngora establece un orden concreto en la alabanza del santo, ajustándola con minuciosa perfección a una estructura original que no perdía cohesión ni coherencia, sabedor de que la destinaba a proclamar las excelencias del Santo en Sevilla, con todo el alarde barroco del que se conocía poseedor, emulando y compitiendo, él literariamente, con el esplendor artístico de Herrera el Viejo²⁶ en la fantástica *Apoteosis de San Hermenegildo*²⁷ o con la pintura de Alonso Vázquez y Juan de Uceda representando el *Tránsito del mártir*²⁸.

25. *Ibidem*, p. 37. El estudioso sigue, para esta afirmación, la cronología señalada por R. Foulché Delbosc, *Obras poéticas de don Luis de Góngora* (Tres tomos). New York, 1921.

26. Sobre la fecha de nacimiento de Herrera el Viejo se han venido barajando varias opciones. *Vid* sobre este tema, AAVV, “La Pintura”, en Enrique PAREJA LÓPEZ (dir.), *Historia de Arte en Andalucía: El arte del Barroco: Escultura, pintura y artes decorativas*. Sevilla, Gever, 1991, VII, pp. 281-465. En relación al tema propuesto, *vid* concretamente la página 315. Salvador Loring debe trastocar los alias porque atribuye a Herrera el Mozo la obra de Herrera el Viejo (*Op. cit.*, p. 7).

27. Esta obra tuvo que ser pintada entre 1620 y 1624 para el retablo mayor de la iglesia del colegio de San Hermenegildo de Sevilla (AAVV, “La Pintura”, en Enrique PAREJA LÓPEZ (dir.), *Historia de Arte en Andalucía: El arte del Barroco...*, *op. cit.*, p. 315).

28. Cuando Salvador LORING (*Op. cit.*, p. 7) habla de la pintura de la muerte de San Hermenegildo de Juan Roelas (1558/60-1625) debe también realizar una extraña transposición [Es improbable que se refiera a una pintura de San Hermenegildo en el techo de la iglesia parroquial de San Isidoro de Sevilla que sí pintó Roelas], atribuyendo a éste la obra conocida como *Tránsito de San Hermenegildo* [Roelas pintó el *Tránsito de San Isidoro*] que pertenece, según la crítica, a Alonso Vázquez, a quien se le hizo el encargo en 1603, y hubo de ser terminada por Juan de Uceda y Castroverde, a quien se asocia con Juan de Roelas sin poder afirmar siquiera que fuera su discípulo (AAVV, “La Pintura”, en Enrique PAREJA LÓPEZ (dir.), *Historia de Arte en Andalucía: El arte del Barroco...*, *op. cit.*, p. 312). Todos estos autores serían conocidos por Góngora, pero ciertamente le fue imposible al poeta contemplar *El triunfo de San Hermenegildo* de Herrera el Mozo (1627-1685) que Loring cita como ejemplo traslativo.

No podía menos que intentar superarse a sí mismo, siendo como era el joven racionero de la Catedral de Córdoba que, apenas cumplidos los veintinueve años, ya era estimado y conocido por sus letrillas y romances, por su sátira y su gracia²⁹. Y cómo no, participante en las justas poéticas celebradas en honor al santo, envueltas en el halo solemne de los cultos, las procesiones y la grandiosa ostentación piadosa y cívica de aquella España de fines del siglo XVI que ya había iniciado el camino sin retorno de la más lancinante decadencia. Esta circunstancia —y nunca mejor atestiguado el término— tuvo que provocar en Góngora un entusiasmo fuera de lo común, mucho más intenso que el de las composiciones religiosas posteriores. Lo que pondera Camacho Padilla³⁰ francamente; y, con cierta reserva, Salvador Loring cuando defiende que esas poesías llamadas de circunstancias no son ajenas a su ideología ni a su estética; y aunque admitamos que algunas no fueran espontáneas, por escribirse para participar en certámenes y celebraciones, hemos de llegar a la conclusión irrefutable de que “en bastantes de ellas (...) hay momentos de sinceridad y emoción que reflejan con autenticidad su alma artística y religiosa a un tiempo”³¹. Este asentimiento no embaraza al crítico para expresar su opinión acerca de esta canción sacra, sobre la que vierte una ambigua esencia de loor y censura:

“Es de un tono hueco y altisonante, de buenos versos renacentistas, que prenuncian próximamente lo barroco en la rica metáfora y, diríamos, vana palabrería, aunque no tanto en el hipérbaton”³².

Para Loring, este poema significaba el inicio de esa potencialidad desconcertante y culterana de Góngora hacia extremos exuberantes, y así lo manifiesta:

“En la línea que va hacia lo barroco podríamos seguir una trayectoria y evolución desde este primer poema de San Hermenegildo, exterior y descriptivo, de perfecta construcción renacentista, y con elementos ya y riqueza imaginativa que anuncian el posterior recargamiento, hasta los cerrados sonetos sepulcrales”³³.

29. Cfr. Salvador LORING, *op. cit.*, pp. 7-8.

30. José Manuel CAMACHO PADILLA, *op. cit.*, pp. 37-38.

31. Salvador LORING, *op. cit.*, p. 63.

32. *Ibidem*, p. 8.

33. *Ibidem*.

Ciertamente nos encontramos ante un poema de arquitectura impecable contituido por cinco estancias de diecisiete versos que responden a una estructura idéntica:

11A,11B,11C,11B,11A,11C,11C,11D,11D,11E,7e,11F,11F,11G,11H,7g,11H ³⁴.

Además del cultismo italianista, en las canciones se observa la notable autoridad del sevillano Fernando de Herrera, influjo que no podían soslayar ninguno de los jóvenes poetas de la época, sobre todo en aquellas composiciones en las que resaltaba una clara inspiración nacional, siguiendo los modelos impuestos por el divino sevillano, enamorado inútilmente de la condesa de Gelves, por cuyo esquivo amor compuso alguno de los más bellos sonetos de nuestra tradición lírica.

Pero Góngora va más allá, la canción sacra titulada "En vna Fiesta que se hizo en Seuilla à S. Hermenegildo", más patriótica que religiosa, aparece envuelta en una rara belleza formal, complicado lenguaje, apóstrofes continuados y alusiones culturalistas diseminadas profusamente en el texto poético. Sin duda era el principio de un sendero que llevaría Góngora a una oscuridad impenetrable, aquilatando y alambicando las metáforas de la vieja retórica y las aportaciones renacentistas, aunando como clave de su estética la acumulación en el ornato y el enigma en la comprensión³⁵, consecuencia quizás, como comentaba Emilio Orozco, de un desengaño del mundo y de la Corte, réplica afilada y pétreo hacia quienes no supieron apreciar sus valores poéticos³⁶.

Sin embargo este despecho no se manifiesta en la canción sacra de San Hermenegildo. Góngora ciertamente acrisoló su contenido para componer un panegírico grandioso, altísono y sublime. Camacho Padilla se refiere al poema en estos términos:

34. *La estancia*, de origen italiano y emparentada con la silva, se compone de un número indeterminado de versos endecasílabos y heptasílabos, combinados entre sí a gusto del poeta. Una vez determinada la distribución versal de acuerdo con ciertas normas elementales, esta estructura ha de regir toda la composición (Ignacio BONNÍN VALLS, *La versificación española...*, op. cit., p. 88).

35. Salvador LORING, op. cit., p. 25.

36. Emilio OROZCO DÍAZ, *Góngora*, Madrid, Labor, 1953, p. 51.

“Cuando se lee esta poesía queda la sensación de que se trata de un himno, al que si no hubo un músico que lo ilustrara, a lo menos el poeta debió pensar en él. Las cinco estrofas de diez y siete versos de que consta están hechas con arreglo a un patrón musical fijo, en el cual los nueve primeros versos exponen lentamente una idea, como descansando después de cada tercer verso, y luego los siete siguientes trazan algo más rápidamente, pero sin perder la serena majestuosidad de una marcha triunfal, un cuadro, que ha de ser completado, necesariamente, por el último verso de la estrofa, mecánica e idealmente cortado en tres fragmentos incisivos, comprensivos y rotundos”³⁷.

Esta estructura simétrica se sigue en todo el poema. La primera estrofa introduce el motivo de la composición, las fiestas de 1590 en Sevilla por la canonización de San Hermenegildo, Rey Santo:

Hoy es el sacro y venturoso día
en que la gran metrópoli de España
que no te juró rey, te adora santo³⁸.

Góngora no escatima elogios para Sevilla, la gran metrópolis de España, aunque, con su peculiar socarronería dicta una solapada sentencia. El ilustre racionero se refiere al ineficaz servicio que la ciudad presta a su gobernante cuando éste es asediado por el ejército paterno que venía a imponerle de nuevo la adscripción arriana de la que había renegado, deslumbrado por la integridad de su esposa, la princesa Ingunda, una bellísima niña de doce años, nieta de Gosvinda, segunda mujer de Leovigildo, tras la muerte de Teodosia, hermana de los santos ilustres Isidoro y Leandro.

Gosvinda había considerado que la suntuosa boda, que hubo de celebrarse en el año 579, entre Hermenegildo y la princesa Ingunda, la haría aún más poderosa, pero se equivocó en efecto al no contar con la infranqueable pujanza de la fe que empapó el

37. José Manuel CAMACHO PADILLA, *op. cit.*, p. 37.

38. *Manuscrito Chacón...*, *op. cit.*, I, p. 147.

espíritu de los jóvenes esposos. El próspero porvenir que aquella boda presagiaba se vio truncado cuando la reina Gosvinda, encolerizada por sus frustrados planes, decide arruinar la felicidad de su nieta y su hijastro que se había convertido, contra su maliciosa voluntad, al catolicismo. La perversa reina intentaba convertir a la joven Ingunda, fervorosa católica, a la religión arriana, utilizando a Hermenegildo.

A fin de conseguir sus propósitos, incita a su esposo Leovigildo para que ponga en manos de su hijo el gobierno de Sevilla, lo que éste acepta cumpliendo el encargo de su padre. A la bella ciudad de Andalucía viene a vivir Hermenegildo con su esposa Ingunda. La fuerza del amor y de la fe se coadyuvan para atraer al joven rey a la religión de su católica esposa quien, en el devenir de estos años, catequiza al monarca hasta que éste, abrazando la religión católica, abjura de todos los errores del arrianismo.

La noticia produce una honda conmoción en España. Se trata una conversión sorprendente, cuyas consecuencias serán imprevisibles. Hermenegildo, que había sido nombrado representante real y no soberano independiente, ordenó acuñar una moneda, lo que sólo estaba permitido a los reyes, con una inscripción categórica: «Haereticum hominen devita»³⁹. Esta noticia excita aún más la ira incontrolada de Gosvinda que obliga a Leovigildo a organizar un ejército para destruir a su hijo. Desde Toledo, donde gobernaba, se dirige a Sevilla, asediándola militarmente durante dos largos años.

Aunque Hermenegildo pide ayuda a otros monarcas y señores para defenderse de su padre, no puede resistir el proceloso asedio ni las traiciones de sus falsos aliados comprados por el oro de Leovigildo. Sevilla no era ya lugar seguro. Hermenegildo tiene que huir a Córdoba en secreto hacia el año 584, que tampoco le parece el lugar más propicio, refugiándose en una iglesia muy venerada en la plaza fuerte de Oseto, arrasada a fuego por su irascible padre que no se atreve, en último extremo, a profanar el lugar sagrado. Hay diversidad de versiones sobre este asunto. Otros autores afirman que Hermenegildo tiene que salir de Sevi-

39. "Apártate del hereje".

lla, refugiándose en la plaza fuerte de Osset, hoy San Juan de Aznalfarache, en los alrededores de Sevilla⁴⁰. Arrasada la fortaleza, huye a Córdoba y de allí pasa a acogerse al asilo de una iglesia, que refrena a su padre pero no lo detiene.

Leovigildo urde una taimada intriga para sacar al joven de su refugio, enviándole a su hermano Recaredo con la falsa promesa de exonerarlo de toda posible represalia si pide perdón a su padre. Leovigildo había engañado así a los dos hermanos, como era su costumbre. Sorprendido en el transcurso de esta entrevista fraternal fue encerrado, tras un errático y ominoso periplo, en la cárcel de Tarragona⁴¹.

La primera estrofa gongorina busca redimir la nobleza y el clero de Sevilla que, en otro tiempo, no prestó al Santo la debida ayuda. En estos versos pondera el amor del blanco clero sevillano que canta dulcemente en su honor y se estremece de emoción recordando la historia del mártir, por el que la gente de esta tierra llora, y la nobleza ensalza, sin alarde alguno, emulando la fortaleza del Santo y su devoción por la Escuela Latina, donde aprendió las primeras letras y a respetar la doctrina católica, de la docta y vigorosa mano de San Leandro, obispo de Sevilla, fundador de la famosa escuela. "campo de erudición, flor de alabanzas", donde también se instruiría, bajo esta rigurosa y fértil férula, su hermano menor San Isidoro, que lo sucedería en la sede del Arzobispado de Sevilla, y acometería con su vastísima erudición y conocimientos la conversión al cristianismo de los godos arrianos.

Esta primera estrofa culmina con dos versos sublimes, de intensidad aleccionadora, que prende en nuestro ánimo la idea delectable de que sólo la abundancia del Espíritu favorece la visión y contemplación de Dios en toda su grandeza:

40. San Juan de Aznalfarache, en época romana, se identifica con la ciudad de Osset, situada en el Cerro de Caboya, que batió monedas. San Hermenegildo se refugia en el castillo de Osset para afrontar el encuentro bélico con su padre, el rey Leovigildo, que quería obligarlo a abandonar el cristianismo y aceptar la religión arriana", disponible en <http://www.ayto-sanjuan.es/datosgral/historia.htm>, 1 de 3 páginas.

41. Vid. P. Juan CROISSET, *Año Cristiano o Ejercicios devotos para todos los días del año* (Trad. P. José Francisco de Isla). Madrid. M. Rodríguez, editor, 1879, II, pp. 827-841.

En tanto que tú alcanzas
 ver a Dios, vestir luz, pisar estrellas⁴².

La segunda estrofa describe el ornato y las pompas con que la ciudad de Sevilla acoge este nombramiento. Góngora establece tres ejes principales: el ornato en la vestimenta, los adornos murales de cuadros y tapices y el exorno de las calles cubiertas de flores. Fernando Moreno Cuadro explica el boato de estas celebraciones, describiendo con profusión de detalles las ampulosas arquitecturas efímeras en el interior de las iglesias, guarnecidas sus paredes con terciopelo, repujado de láminas, relicarios y representaciones místicas; los estandartes brocados de oro y argentería, engalanados con seda blanca y hermosísimas flores; los doseles de damasco para albergar los lujosos cartelones, los altares embellecidos con flores de "oro escarchado", sedas, candelabros y ricos tapices; los jeroglíficos pintados y revestidos de yedra, flores, aves, estrellas y otros elementos significando virtudes y rigores de los santos u otros aspectos de su vida⁴³. No solían faltar tampoco las luminarias y las colgaduras en las calles, así como los altares piramidales de planta poligonal recargados de imágenes, floreros, tallas, reliquias y toda clase de exvotos, rematados por la escultura del santo que se homenajeaba y solían colocarse en algunos puntos estratégicos de los recorridos procesionales⁴⁴.

Góngora debía conocer muy bien este tipo de manifestaciones y, con su arte singular y su irónica diplomacia, mezcla el sentimiento religioso con el sabroso alarde del sarcasmo que tan bien sabía enhebrar en sus textos. Hemos de tener en cuenta que Góngora, sobrio en su vida religiosa, fue un hombre implicado intensamente en la sociedad de la época que le tocó vivir. El enardecido espíritu de la Contrarreforma lo empapó vivamente,

42. *Manuscrito Chacón...*, *op. cit.*, I, p. 148.

43. Fernando MORENO CUADRO. *Las celebraciones públicas cordobesas y sus decoraciones*. Córdoba, CajaSur, 1989, pp. 51-57.

44. *Ibidem*, pp. 60-61.

así como a todos los hombres y mujeres del Barroco, incendiándolo de un vigoroso y entusiasta culto por las devociones religiosas. Góngora aspiró los dulces aromas de la hiperdulía y se interesó siempre por difundir el culto a los santos, en sus más diversas manifestaciones, apóstoles, evangelistas, mártires, confesores, pontífices, doctores, vírgenes, secundando la labor iniciada por ascetas y predicadores, místicos y padres de la Iglesia, que con tanto empeño habían atajado las desviaciones heréticas del protestantismo, preocupación notoria en el racionero don Luis de Góngora que más admitía ser criticado por disoluto que por blasfemo⁴⁵.

La figura de San Hermenegildo, primer pilar de la unidad religiosa de España, aunque ésta no llegará hasta la conversión de su hermano Recaredo, debió impresionarlo, pero en ningún momento dejó de ser consciente de una realidad que tanto San Juan Baustista de la Concepción, el Santo beato Juan de Ávila o San Ignacio de Loyola propugnaban para la nueva iglesia: la sencillez en las manifestaciones externas y la auténtica conversión en las actitudes internas del alma. Ese deje de ironía que se manifiesta en algunos de estos versos queda esfuminado por la rotundidad de los tres últimos:

De suerte que los grandes, los menores
 en tus solemne fiesta
 ven pompa, visten oro, pisan flores⁴⁶.

Es tal la perfección del racionero Góngora que establece un claro paralelismo entre ésta y la anterior estrofa. Así comprobamos cómo en el primer caso, el verso final se refiere a la potencialidad envidiable y mística que envuelve al santo:

Ver a Dios, vestir luz, pisar estrellas⁴⁷.

45. Cfr. Miguel CASTILLEJO GORRAIZ, "Góngora: Poesía y espíritu: Paréntesis para una reflexión" en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 124 (1993), p. 49. "...mejor ser condenado por liviano que por hereje".

46. *Manuscrito Chacón...*, op. cit., I, p.148.

47. *Ibidem*.

Mientras en el segundo, siempre en el limitado plano de la materialidad, se refiere a los hombres y mujeres de su tiempo:

Ven pompa, visten oro, pisan flores⁴⁸.

La diferencia es significativa y, además de otras connotaciones de exaltación al Santo, incide en la razón ya señalada del brutal contraste entre el sentimiento íntimo de la religión y la ostentación externa: extremo éste que, llevado a la extravagancia, la Iglesia siempre había confutado. Salvador Loring entiende que este panegírico al Mártir responde a la grandeza espiritual del fervor barroco, unido al hecho concreto de la canonización del Santo, a los mil años de su martirio. Esta composición, como tantas otras de los poetas del tiempo que compitieron en estas justas, es un apunte más en el pergamino de la historia ilustrado por obras pictóricas tan conocidas como las de Herrera el Viejo, Juan de Uceda o Francisco de Herrera, *el Joven*, nacido en el mismo año de la muerte del poeta⁴⁹.

La tercera estrofa relata los denuedos y hazañas de San Hermenegildo, defensor del Catolicismo incluso con su vida. Góngora comienza mostrándonos el valor del Príncipe Mártir, prisionero de su padre Leovigildo, que se niega a recibir la comunión de manos de un obispo arriano. Hermenegildo había asimilado con inexpugnable energía la doctrina cristiana, ajena a las falsedades de la secta arriana que negaba dogmas tan fundamentales como la divinidad de Jesucristo y el de la Santísima Trinidad.

El arrianismo cobra entidad en la figura de un presbítero de Alejandría, de nombre Arrio, quien a partir de 318 comienza a promulgar la existencia de una sola persona, el Padre, procreador del Hijo como instrumento de su plan redentor, privando al Verbo de la calidad de Dios al arrebatarle el atributo de la eternidad. Arrio acepta llamar Dios a Jesús pero sólo como prolongación divina, subordinado al Padre, íntimamente ligado a Él pero

48. *Ibidem*.

49. Francisco Herrera el Joven o el Mozo nació en 1627 y murió en 1685 (AAVV, "La Pintura", en Enrique PAREJA LÓPEZ (dir.), *Historia de Arte en Andalucía: El arte del Barroco...*, p. 424).

no increado. También acepta llamarlo hombre pero le niega el alma humana. El Verbo divino se une a la materia inanimada para infundirle vida⁵⁰. Este mismo proceso sigue para ilegitimar la naturaleza plenamente divina del Espíritu Santo, creatura igualmente, inferior incluso al Verbo.

Será Alejandro, obispo de Alejandría, quien convocará un sínodo en el año 320, donde se reúnen más cien obispos de Egipto y Libia para condenar las doctrinas cismáticas de Arrio y excomulgarlo con todos sus secuaces. La condenación del arrianismo no detiene su propagación, por lo que el emperador Constantino, forzado a intervenir, convoca el primer Concilio Ecuménico en Nicea el veinte de mayo del 325. Alrededor de trescientos obispos de toda la Cristiandad, sobre todo de Oriente, acudieron a esta llamada. El propio Emperador se reservó un puesto de honor en el concilio, al que no pudo asistir el Papa Silvestre por razón de su mucha edad. Fue el obispo Osio de Córdoba, prelado de confianza del Papa y del Emperador, el encargado de presidirlo, interviniendo directamente en la redacción del Credo, símbolo de la fe, que definía categóricamente la divinidad de Cristo⁵¹:

“Creemos en un solo Dios Padre omnipotente... y en un solo Señor Jesucristo Hijo de Dios, nacido unigénito del Padre, es decir, de la sustancia del Padre, Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no hecho, consustancial al Padre...”⁵²

Así se zanja esta larga y procelosa polémica, condenando el concilio el cisma de Arrio y declarando la consustancialidad del Padre con el Hijo, nacido del Padre antes de todos los siglos, *homoousios*, de la misma naturaleza y esencia que el Padre, negando así la virtualidad incluso de su consideración como *homoioousios*, de naturaleza semejante a la del Padre pero no idéntica y por supuesto inferior, como proclamaban muchos, los se-

50. José Ignacio GONZÁLEZ FAUS, *La humanidad nueva. Ensayo de Cristología*, Madrid, EAPSA y otros, 1974, II, p. 426.

51. Gastón CASTELLA, *Historia de los Papas: Desde San Pedro hasta la reforma católica* (Trad. Victorio PERAL DOMÍNGUEZ), Madrid, Espasa-Calpe, 1970, I, p. 33.

52. Disponible en <http://www.corazones.org/diccionario/arrianismo.htm>, p. 1, *Manual de Doctrina Católica Denzinger [D: 54]*.

miarrianos, queriendo llegar a un acuerdo entre ambas opciones, solución de compromiso, que no satisfizo ni a unos ni a otros⁵³.

El cisma quedaba confutado, condenado por los veinte *cánones* que imponían rigurosas medidas disciplinarias; lo que, si bien sirvió para alertar a los diversos estamentos eclesiales, no dio al traste con su influencia, perdurando durante siglos, hasta su extinción en el siglo VI, avatar en el que intervino activamente el Rey Mártir San Hermenegildo, quien afronta terribles pruebas, alentado siempre por la esperanza, extrayendo fuerzas de la penitencia y la oración, a las que se entrega por completo, siendo capaz de negarse a las melifluas y engañosas manifestaciones de su padre y a toda suerte de lisonjeras promesas con las que lo tienta si vuelve al arrianismo; pero él rechaza con sabiduría el taimado afecto y con valentía todas las adulatorias proposiciones.

Las virtudes de la abnegación y la fortaleza caracterizarán al Santo, a quien la iconografía religiosa suele representar auxiliado por un ángel que le administra la comunión que tanto ansiaba. Góngora destaca principalmente esta actitud combativa en el plano del espíritu más que en el humano. Lo ensalza como Mártir sin privarlo de su consideración de Príncipe, e incluso de Rey:

Príncipe Mártir, cuyas sacras sienes
Aun no impedidas de real corona⁵⁴

y pondera, sobre cualquier distinción regia, el intangible honor de haber superado todas las pruebas impuestas por la fe, llegando hasta la muerte. La mítica tradición que envuelve las biografías de los santos relata cómo el ángel anima al santo y le transmite épicas y consoladoras palabras:

“Has hecho bien, Hermenegildo. Sigue siendo fiel a tu Señor Jesucristo. Si perseveras en la fe que profesas, siempre recibirás ayuda de la gracia...”⁵⁵.

Góngora conoce esta perseverancia y esta fe inquebranta-

53. José Ignacio GONZÁLEZ FAUS. *La humanidad nueva...*, *op. cit.*, II, pp. 426 y 428.

54. *Manuscrito Chacón...*, *op. cit.*, I, p. 148.

55. Disponible en <http://magnificat.ca/cal/esp/o4-13.htm>, p. 2.

bles, cuyo valor supera con creces todas las gestas realizadas en pro de las conquistas terrenales. No debía desconocer el poeta la opinión de las crónicas sobre el papel jugado por San Hermenegildo en la España del siglo VI. Engañado por sus consejeros, burlado por sus presuntos amigos y con mala fortuna en sus campañas, no tuvo entre los historiadores de la época, a excepción de San Gregorio Magno, un solo defensor.

No es su sabiduría como estrategia ni su sagacidad diplomática lo que encarece Góngora:

Tú, cuya mano al cetro si perdona,
No a la palma, que en ella ahora tienes,
(Digna palma, si bien heroica mano)
pues eres uno ya del soberano
campo glorioso de gloriosas almas,
que ciñen resplandor, que enristran palmas,
do se triunfa, y nunca se combate⁵⁶.

Ni tampoco serán los efímeros fastos militares lo que motivarán, en 1814, a Fernando VII para constituir la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, reservada a condecorar a aquellos dignos oficiales que, con la renuncia de sus privativas conveniencias y libertades, dedicasen lo mejor de sus vidas al servicio de los ejércitos y la armada, sufriendo los riesgos e incomodidades propios de tan penosa carrera, contribuyendo con su lealtad, constancia y acrisolado honor, al buen orden y prestigio de las armas, emulando el ejemplo inestimable de San Hermenegildo que, siendo Rey de Sevilla, menospreció su rango para ser Mártir por la defensa de la fe católica.

A tantos siglos de los avatares que rememora el racionero, y no teniendo más documento que los insidiosos testimonios de sus incriminadores, estimamos que aquella resistencia y hasta revolución en contra de los designios de su padre, el rey Leovigildo, representa el ejemplo más diáfano de una actitud ennoblece-

56. *Manuscrito Chacón, op. cit.*, I, p. 148.

dora que relega cualquier aspiración personal a favor de ideales superiores, denotando una moralidad incorruptible que estima sobre todo valor el sentido trascendente de la vida.

El día trece de abril del año 585, otros autores lo datan un año más tarde, el soldado Sisberto, por orden de Leovigildo, entra en la cárcel y de un criminal tajo le corta la cabeza. Esta sangre producirá copioso fruto. En el año 586 fallecía Leovigildo, arrepentido de sus errores y recomendando a Recaredo, su segundo hijo, la conversión. No habría de ser larga la espera. El ocho de mayo del 589, junto a Recaredo, el pueblo visigodo abjuraba del arrianismo y abrazaba la religión católica, uniendo en esta concordia los pueblos de España. San Leandro glosa este extraordinario hito de nuestra historia en la solemne homilía que pronuncia, por tan excepcional y grato motivo, en la basílica de Toledo:

“Nuevos pueblos han nacido de repente para la iglesia; los que antes nos atribulaban con su dureza ahora nos consuelan con su fe”⁵⁷.

Góngora describe la escena con genial sincretismo, centrando el asunto en el instrumento ejecutor del martirio, la espada del arriano. Esta sinécdoque transmite al texto toda su potencialidad expresiva:

Príncipe Mártir, cuyas sacras sienes
Aún no impedidas de real corona,
La fiera espada honró del arriano
(...)
Oh, católico sol de visigodos,
La espada que te ha dado
Vida a ti, gloria al Betis, luz a todos⁵⁸.

La cuarta estrofa se ocupa del panegírico de Felipe III, que habría de ser nuevo rey de España en su más tierna edad. La *estancia* es una continuación temática del texto anterior. Góngora compara al Santo, Mártir y Rey de Sevilla, con *Philippo el Ter-*

57. Disponible en <http://www.mercaba.org/SANTORAL/ABRIL/13-2.htm>, p. 9. Juan Francisco RIVERA. “San Hermenegildo”.

58. *Manuscrito Chacón...*, op. cit., I, pp. 148-149.

cero, para que también se sepa servido por las aras⁵⁹ y alabanzas que el Clero ofrece a San Hermenegildo, rogando al futuro rey que se mantenga firme en los dones del valor y la fe, pudiendo defender así la España católica contra las insidias de “la nueva torre que Babel levanta”, verso que debe aludir al conflicto que su padre Felipe II venía manteniendo contra los moriscos desde 1568, fecha en que éstos se sublevan en las Alpujarras granadinas, y que zanjaría, para desastre de la economía española, el propio Felipe III, expulsando a los moriscos de España en 1609⁶⁰. Góngora es bastante explícito cuando se refiere a la necesidad de restablecer la paz con quienes no adoran *el gran sepulcro que mereció a Cristo*⁶¹. Ciertamente la espada de Felipe III no sólo confundió sino desbarató y demolió aquella torre de Babel pagana.

Góngora confía en quien ha de ser el nuevo monarca y así lo refleja en sus versos:

A Felipe (...) Tercero
 En quien de nuestro bien las esperanzas
 Están como reliquias en cristales⁶².

Felipe III tenía entonces doce años y era fruto del matrimonio entre Felipe II y su cuarta esposa Ana de Austria. Ocupó el trono a los veinte años, cuando murió su riguroso y polémico padre en 1598. No tanto su juventud como su incapacidad primaron la influencia de la nobleza en los asuntos de Estado. La decisión política de ceder el poder efectivo al valido Francisco Gómez de Sandoval, marqués de Denia y más tarde duque de Lerma, determinó su breve reinado.

Sólo se cumplieron en parte los gratos augurios que Góngora anunciaba para el inminente soberano, y el propio racionero pudo

59. Se refiere al carácter celebratorio de la fiesta: altares, adornos, plástica y parafernalia de los cultos ya comentados.

60. La reforma luterana y la Contrarreforma quedaban muy lejos, por lo que hemos de pensar que el poeta se refiere a la lucha contra los moriscos que comienza en 1568 y acaba en 1609 con su expulsión.

61. *Manuscrito Chacón...*, op. cit., I, p. 149

62. *Ibidem*.

comprobar cómo sus expectativas se iban torciendo penosamente, y darían al traste con sus pretensiones cortesanas, dejando inconcluso el *Panegírico al Duque de Lerma*, que con tanto afán había iniciado, cuando éste, desbancado por su propio hijo, soportaba una ominosa decadencia y caída⁶³. De poco sirvieron sus peticiones de *larga paz, feliz cetro, invicta espada* para quien habría de secundar, pero sin su arrojo, los *reales pensamientos católicos* de Felipe II⁶⁴. Aunque se esforzó ciertamente por mantener la paz dentro y fuera de su reino, estableciendo tratados, alianzas y treguas, su actitud displicente hacia los asuntos del Estado y su efímera vida acabaron por sumir España en una situación de delusoria hegemonía que abocaba inexorablemente al pesimismo.

La última de las estancias lleva a sus últimas consecuencias el tono laudatorio de la composición religioso-heroica que tan buena impresión causaba en sus comentadores, José Manuel Camacho Padilla y posteriormente Salvador Loring. El poeta aborda la alabanza de Sevilla con verdadero entusiasmo, hasta el extremo que para Camacho Padilla esta intención encomiástica *no muchas veces ha sido igualada por los poetas sevillanos cuando han intentado cantar a su patria*⁶⁵. El estudioso no duda del amor de Góngora por Andalucía, demostrada como era su pasión por Córdoba⁶⁶.

Volvemos al viejo asunto de los motivos que empujan a escribir a los poetas, a los creadores en general, asunto sobre el que habría que reflexionar intensa y extensamente. Ciertamente algunas de estas obras pudieran ser obras de circunstancias, en el sentido exacto de la palabra; obras que se realizan *ex profeso* para la celebración de algún aniversario o festividad notable, en

63. El Panegírico pretendía ensalzar la figura del duque de Lerma desde su nacimiento hasta 1617, en la que el Manuscrito Chacón la data, pero las circunstancias políticas hicieron desistir a Góngora de seguir escribiendo un canto laudatorio para el derrocado valido, dejando inconclusa esta biografía poética en la fecha de 1609. Vid. Prólogo de Dámaso Alonso, "Vida y obra de Góngora", al *Manuscrito Chacón*, *op. cit.*, pp. LIII-LIV.

64. Ambas citas pueden confrontarse en *ibidem*, p. 149.

65. José Manuel CAMACHO PADILLA, "La poesía religiosa de D. Luis de Góngora", en *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, 18 (1927), p. 38.

66. *Ibidem*, p. 37.

homenaje a personajes destacados en el mundo de la política o la clerecía, enlazados tal vez con alguna petición fervorosa para que el santo sirva de intermediario⁶⁷, lo que no significa necesariamente que este carácter las prive de verdad, autenticidad y, sobre todo, de calidad. Muchas son ya las voces que se levantan contra la superficialidad de una crítica que denuesta, desdeña y hasta niega la intensidad lírica y la fuerza del sentimiento en estos poemas dedicados⁶⁸, apoyándose en la falta de originalidad, la monotonía de los temas y la circunstancialidad de su creación. Aun siendo ciertas las pretendidas acusaciones responden a una extendida convención de la época a la que todos se sometieron con mayor plenitud o acierto⁶⁹.

Salvador Loring comenta con comedido encendimiento la fusión acertada de los buenos versos renacentistas y los altisonantes versos barrocos⁷⁰, que conecta a la perfección con otro paralelismo latente en esta *estancia*, la adecuación del tema tratado que entrelaza la exaltación renacentista de la patria al modo de los grandes poemas épicos (*La Araucana* de Alonso de Ercilla y *Os Lusíadas* de Luis de Camoens), tan del gusto del genial poeta sevillano Fernando de Herrera, con la preocupación casi obsesiva del hombre barroco por ensalzar los valores nacionales, y hasta regionalistas, en un momento de inminente crisis.

Así, esta alabanza de la ciudad de Sevilla se convierte en el más firme testimonio de una voluntad que ennoblece no sólo a la ciudad, de hecho enaltecida, sino también al santo que humedeció la tierra con su sangre, defendiendo sin desmayo la fe católica; y al propio poeta, engranaje perfecto para articular la estrecha relación entre el Rey Mártir y la ciudad amada, a la que dedicó los mejores años de su fértil gobierno:

67. *Ibidem*, p. 35.

68. Cfr. Miguel CASTILLEJO GORRAIZ, "San José, *redemptoris custos*, en la poesía de Góngora", *op. cit.*, p. 252.

69. Manuel GAHETE JURADO, "La poesía sacra de Góngora: Símbolos y tradiciones", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 127 [1994], p. 144.

70. Salvador LORING, *La poesía religiosa en D. Luis de Góngora*, *op. cit.*, p. 8.

Y tú, oh gran Madre de tus hijos cara,
Émula de provincias gloriosa,
En lo que alumbra el Sol, la noche ciega;
Ciudad más que ninguna populosa,
Para quien no tan sólo España ara,
Y siembra Francia, mas Sicilia siega,
No porque el Betis tus campiñas riega,
(El Betis, río y rey tan absoluto,
Que da leyes al mar, y no tributo)
Ni porque ahora escalen su corriente
Velas del Occidente,
Que más de joyas que de viento llenas
Hacen montes de plata sus arenas;
Mas por haber tu suelo humedecido
La sangre de este hijo sin segundo,
En ti siempre ha tenido
La fe escudo, honra España, envidia el mundo⁷¹.

Un himno pleno de imágenes plásticas y paladinos pensamientos, presto siempre a ser cantado por San Hermenegildo y por Sevilla⁷².

71. *Manuscrito Chacón...*, *op. cit.*, I, pp. pp. 149-150.

72. *Cfr.* José Manuel CAMACHO PADILLA, "La poesía religiosa de D. Luis de Góngora", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 18 (1927), p. 37.

DISCURSO DE
CONTESTACIÓN

DISCURSO DE CONTESTACIÓN PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SR. D. MANUEL CLAVERO ARÉVALO

Mis primeras palabras han de ser para dar la bienvenida a esta Real Corporación al Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz que hoy ocupa su plaza de académico de honor y también para agradecer a nuestro Director, Excmo. Sr. D. Rogelio Reyes Cano y a los compañeros de la Junta de Gobierno, el que me hayan designado para intervenir en este acto.

D. Miguel Castillejo Gorraiz nació en Fuente Ovejuna de la provincia y del Obispado de Córdoba e ingresó en el Seminario Conciliar de San Pelagio, de Córdoba, donde realizó íntegramente los estudios eclesiásticos, siendo ordenado Presbítero el 28 de junio de 1953. Su primer destino sacerdotal fue como Cura Ecónomo de la Parroquia de Nuestra Señora de las Flores de Hornachuelos. El 8 de junio de 1954 es nombrado Cura Propio de Nuestra Señora del Castillo de Fuente Ovejuna, su tierra natal, en virtud de concurso de curatos efectuado en la Diócesis en 1953, donde permanece seis años.

Su traslado a la capital se produce el 31 de junio de 1965, tomando posesión como Cura Ecónomo de la Parroquia del Sagrario de la Catedral de Córdoba. Tras desempeñar diversos cargos sacerdotales, el 10 de octubre de 1973 es investido con la dignidad de Penitenciario del Excmo. Cabildo Catedral de Córdoba, lo que le lleva como cargo nato Patronato de la Fundación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. En 1982 es nombrado Delegado Episcopal en el Consejo de Asuntos Económicos de la

Diócesis y en 1990 asume la Presidencia de la Comisión Diocesana Pro-Edificación de Nuevos Templos Parroquiales.

D. Miguel Castillejo ha recibido distinciones y honores de la Iglesia Católica y en abril de 1994 fue nombrado Prelado de Honor de Su Santidad y en diciembre de 1998, Canónigo de Honor del Cabildo de la Catedral de Sevilla.

Junto a su dedicación pastoral, D. Miguel Castillejo ha llevado a cabo una amplia y constante formación religiosa y universitaria. En este aspecto recordaré los estudios de especialización en Teología Moral en el Alfonsianum en 1973 en Roma y el Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Pontificia de Salamanca en 1973. En 1977 obtiene la licenciatura en Ciencias Políticas y Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y el Doctorado en Filosofía y Letras por la misma Universidad.

Junto a la Formación universitaria imparte la docencia, primero en Peñarroya- Pueblo Nuevo durante su etapa de párroco en la Iglesia de Santa Bárbara, y desde que llegó a Córdoba en el Seminario de San Pelagio y en diversos Institutos y Colegios de Córdoba y enseña Teología Moral Sociopolítica en el Centro Diocesano de Estudios Religiosos de Sevilla. Al crearse la Universidad de Córdoba imparte Historia de la Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras durante seis cursos y ha impartido clases magistrales en la Universidad de Navarra sobre Doctrina Social de la Iglesia y en la Universidad de Santo Tomás de Roma.

En 1998 es nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Córdoba y en 1999 es designado Doctor Honoris Causa por la Universidad Federico Villarreal de Lima. Es académico de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla y de la de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía.

Esta importante labor pastoral y universitaria, va acompañada de muchas e importantes publicaciones que recogen su tarea investigadora. Tiene publicado veintiséis libros e infinidad de artículos, ponencias en Congresos y prólogos.

Entre los libros comentaré que como intelectual cordobés dedicó dos libros a la gran figura de Averroes, uno en 1998 sobre las Pruebas de la Existencia de Dios en el Pensamiento de Ave-

rreros y otro del año 2000 que lleva por título “Averroes, el Aquinatense Islámico”. El tema de Andalucía ha sido preferente en las publicaciones de D. Miguel Castillejo (514 páginas) y tiene publicadas dos Guías de la Iglesia Católica en Andalucía, una de Andalucía Occidental y otra de Andalucía Oriental, cada una de más de 700 páginas y en ambas ha sido el director de la obra. Su formación económica y su experiencia como Presidente de CAJASUR la volcó en un libro reciente sobre el que pronunció una conferencia en el Club Antares, en el que advierte sobre las nuevas circunstancias que para Andalucía supone la ampliación de diez Estados nuevos en la Unión Europea con renta per cápita inferior a la de la Andalucía. Si los Estados ricos no quieren aportar al presunto europeo y los Estados pobres han de recibir ayudas y subvenciones, las ayudas bajaran tarde o temprano para Andalucía, cuya mejora en los últimos veinte años tanto ha dependido, en buena parte, de esas ayudas. Por otro lado la Organización Mundial del Comercio anuncia que para el año 2013, los países africanos podrán vender sus productos en Occidente sin arancel y los Estados occidentales no concederán ayudas a la agricultura y ganadería. Ante esta situación D. Miguel Castillejo propone una serie de medidas que van desde producir más, ahorrar más, competir con la máxima eficacia, aumentar la productividad, incorporar a la organización de las empresas las nuevas tecnologías, invertir más en investigación, desarrollo e innovación, etc, etc. Entre los libros publicados sobre Andalucía no puedo dejar de citar al que lleva por título “Etapa andaluza del fundador del Krausismo español”. Se trata de una rigurosa e interesante biografía de D. Julián Sanz del Río y Río, desde su ingreso en el Seminario cordobés de San Pelagio, hasta su labor en la cátedra de la Universidad de Madrid desde la que fue protagonista de muchos acontecimientos de la vida de España en el siglo XIX. La pasión por la libertad y la ciencia, la eticidad y religiosidad mística de Sanz del Río son características de su obra y de su vida.

El título del discurso de ingreso no puede ser más oportuno: “San Hermenegildo, Rey Santo de Sevilla: hagiografía poética de Góngora”, en el que un excepcional poeta cordobés canta la gloria de un santo al que los sevillanos tenemos como nuestro y que vivió una época trascendental para la Iglesia y para

España que tuvo por principal escenario a Sevilla donde Hermenegildo se convierte al catolicismo abjurando del arrianismo, contrariando la voluntad de su padre. El historiador del Derecho, Gibert afirma que la querrela entre Leovigildo y San Hermenegildo fue más que una infidelidad personal, ya que el factor territorial tuvo un relieve notable. Leovigildo nombró a los dos hijos de su primer matrimonio "consortes regni facit", expresión de un concepto técnico preciso que explicaba el poder de Hermenegildo sobre la Bética y que corresponde a la misma "participatio regni" que San Isidoro describe en cuanto a Liuva y Leovigildo. También Gibert pone de relieve la aparente contradicción entre esta designación y el esfuerzo de Leovigildo para restaurar la unidad del reino que se explica por la posible fragmentación territorial que no se podía contener y que el rey Leovigildo prefirió encauzar poniendo al frente del territorio a un miembro de la familia real. Resulta curioso que en esta querrela San Isidoro vé a San Hermenegildo como un rebelde que se levanta frente al poder legítimo de Leovigildo y San Leandro que lo convirtió al catolicismo, no interviene en la contienda y Leovigildo le encomienda la tutela de Recaredo. También los historiadores se extrañan de que el nombre de San Hermenegildo no se mencionara en el Concilio III del Toledo del año 589 en el que se aceptó como religión oficial al cristianismo con abjuración del arrianismo. En la hagiografía de San Hermenegildo, Góngora no solo elogia la santidad de este sino que enaltece a Sevilla a la que califica como la gran metrópoli de España.

No puedo silenciar el importante mecenazgo que como Presidente de CAJASUR ha realizado financiando la ordenación e informatización de los fondos bibliográficos y documentales del rico patrimonio cultural de ésta Academia para que puedan ser consultados más fácilmente por los investigadores y estudiosos. Espero que tan importante labor de mecenazgo pueda culminarse en los próximos años bajo la presidencia de D. Juan Moreno.

En la obra de D. Miguel Castillejo debo referirme a su extraordinaria labor de Presidente de CAJASUR de cuyo Consejo de Administración forma parte desde octubre de 1973, en su calidad de Penitenciario de la Catedral, siendo nombrado Presidente del Consejo de Administración en marzo de 1977. Su obra al frente de la Caja ha sido ingente ya que cuando asumió la Presi-

dencia era una Caja pequeña y provinciana y hoy es la segunda Caja de Ahorros de Andalucía, con sucursales en toda Andalucía y en buena parte de España. En los últimos años he sido testigo de su defensa de la Caja para que siguiera dependiendo de la Iglesia Católica que la fundó, frente a los intentos de que dejara de depender de esta. Nunca he visto un ocaso mediático y político como el sufrido por D. Miguel Castillejo que lejos de abandonar su tarea se mantuvo firme y bien puedo decir que sin su tenacidad e inteligencia hoy CAJASUR no sería de la Iglesia Católica. Permaneció en la Presidencia hasta que, conseguido su objetivo, se jubiló como canónigo al cumplir los setenta y cinco años.

Creo que con lo dicho está bien fundamentada la acertada decisión de la Real Academia, de nombrar a D. Miguel Castillejo académico de honor de esta Real Corporación, en nombre de la cual le doy la bienvenida.